Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 92/16 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2016 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES A LA EMPRESA HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO 2016.----------

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 18 de Mayo de 2016.-

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación Directa Nº 05/2016 Adquisición de Uniformes, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas bajo el ID Nº 303001.----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de Sobres, que se llevó a cabo en fecha 04 de Mayo del año 2016, a las 08:00 horas, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros Lic. Giselli Soares Nasciben Coordinadora de la U.O.C. y Elizabeth Moreira Ruiz Diaz miembro de la U.O.C., en lo que se presentó en la fecha y hora señalada para la apertura de sobres, dos ofertas correspondiente a las Uniformes & Cia. Y HZ Sistemas y Equipamientos, en lo que la U.O.C. procede a dejar en su poder los sobres y remitir al este Comité para su eventual Evaluación, conforme a lo dispuesto en el art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 donde establece que: *en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03.*----------

Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales del servicio concursado, así como del análisis de la oferta, el *Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la contratación por Contratación Directa Nº 05/2016 "Adquisición de Uniformes", a la empresa HZ Sistemas y Equipamientos de Hugo Marciano Ortiz Ybarra, por ajustarse a los intereses de la Municipalidad, al costo estimativo y a las disponibilidades presupuestarias de la Institución.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2016 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES A LA EMPRESA HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS de Hugo Marciano Ortiz Ybarra con RUC Nº 2250127-4, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ORDINARIOS, POR UN MONTO DE Gs 14.809.000 (guaraníes catorce millones ochocientos nueve mil) conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario (Nº 21909) y normativas concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2º.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la adquisición de referencia.-

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Giselli Soares
Secretaria General

Joaquín López Mathieu
Intendente Municipal